

EXENTO



0003743

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 06 DIC. 2017

VISTOS:

La Solicitud de Patente Comercial a nombre de **SOCIEDAD COMERCIAL LAS VENTANAS LIMITADA**, R.U.T. N° 76.483.215-9 domiciliado [REDACTED], en el giro de restaurant.

Lo establecido en artículo 23 del Decreto Ley de N° 3063 de Rentas Municipales

El derecho que otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

OTÓRGUESE Patente Comercial en el giro de restaurant, a nombre de **SOCIEDAD COMERCIAL LAS VENTANAS LIMITADA**, R.U.T. N° 76.483.215-9, local ubicado en calle Piloto Alcayaga N°2026 Quintero.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Secretaria Municipal
 2. Patentes Comerciales
 3. Interesado
- MCP/YGS/MVP/MBVP/kse